

PÚBLICO

Índice AI: ASA 13/018/2004

6 de septiembre de 2004

AU 261/04 – Temor de tortura

BANGLADESH

Rafique al Islam, de 44 años, activista de la campaña antiminas

Rafique al Islam, activista del movimiento para la prohibición de las minas terrestres, fue detenido el 21 de agosto en Cox's Bazaar, en el sur del país, y se halla ahora bajo custodia en la capital, Dacca. Rafique al Islam corre peligro de ser torturado durante el interrogatorio.

Fue detenido sin la orden judicial pertinente por el Batallón de Acción Rápida, fuerza bajo el mando conjunto de la policía y el ejército, y sigue recluido pese a que ya ha vencido el plazo máximo que establece la ley para la detención sin orden judicial. Tras su detención, fue ingresado en el hospital de la prisión de Cox's Bazaar debido a que sufría hipertensión y su estado general de salud era precario. El 5 de septiembre lo transfirieron a un centro de interrogatorios de los servicios policiales y de inteligencia, la Unidad Conjunta de Interrogatorio, en Dacca, donde corre el riesgo de convertirse en víctima de tortura. No se lo ha acusado formalmente de ningún delito.

Rafique al Islam es representante en Bangladesh de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, coalición mundial de organizaciones no gubernamentales, y director nacional de No Violencia Internacional (*Nonviolence International*), organización dedicada a la educación sobre la acción pacífica y a trabajar para conseguir que se reduzca el uso de la violencia.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En Bangladesh la tortura es una práctica endémica que utilizan tanto el ejército como la policía y ha causado muertes bajo custodia. Entre los métodos de tortura empleados están golpear a la víctima con culatas de rifle, barras de hierro, palos de bambú o botellas llenas de agua caliente; suspenderla de las manos; someterla a violación; aplicarle el "tratamiento del agua", consistente en introducirle agua a presión mediante mangueras colocadas en los orificios nasales; aplastarle los dedos con alicates; y aplicarle descargas eléctricas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Rafique al Islam, que ahora se halla bajo la custodia de la Unidad Conjunta de Interrogatorio;
- instando a las autoridades a garantizar que no se lo someterá a tortura o cualquier otro trato o pena cruel, inhumano o degradante;
- pidiéndoles que se aseguren de que Rafique al Islam pueda comunicarse con sus familiares y abogados y recibir cualquier asistencia médica que necesite mientras esté detenido;
- exhortando a las autoridades a devolverle la libertad de inmediato y sin condiciones a menos que vayan acusarlo con prontitud de un delito común reconocible.

LLAMAMIENTOS A:

Primera Ministra:

Prime Minister Begum Khaleda Zia
Office of the Prime Minister
Gona Bhaban
Old Sangsad Bhaban, Tejgaon
Dhaka, Bangladesh

Fax: + 880 2 8113244 / 8113243 / 9133722

Télex: 672802 PSEC BJ / 632220 RAPA BJ / 672803 PM SEC BJ

Tratamiento: Dear Prime Minister / Señora Primera Ministra

Ministro de Estado del Interior:

Md. Lutfuzzaman Babar
State Minister for Home Affairs
Ministry of Home Affairs
Bangladesh Secretariat
Building 4
Dhaka, Bangladesh

Fax: + 880 2 8619667

Tratamiento: Dear Minister of State / Señor Ministro de Estado

Ministro de Justicia y Asuntos Parlamentarios:

Barrister Moudud Ahmed
Ministry of Law, Justice and Parliamentary Affairs
Bangladesh Secretariat
Dhaka, Bangladesh

Fax: + 880 2 7168577

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A: los representantes diplomáticos de Bangladesh acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de octubre de 2004.